

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA

Nomenclatura : CP-SM-9-2024-GRP-GSRLCC-G-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD Y ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DISTRITO DE SULLANA ¿ PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	10417134757	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	OCAS TOCTO EVER RONALD	Hora de envío :	22:55:20

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se observa que los términos de referencia establecen el perfil del equipo técnico para la elaboración de la inversión. Se observa que no se ha considerado el perfil del equipo técnico para la formulación de la pre inversión.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 11 **Literal:** III **Página:** 109

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a las consultas alcanzadas se precisa que en los términos de referencia de la formulación del proyecto de pre inversión se está detallando el perfil del equipo técnico en la pag 115 de las bases administrativas en el Item 12.2 Capacidad Legal, Recursos profesionales (Personal Clave). Cuadro 2 Capacidad técnica del personal clave (Preinversion y ET)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA

Nomenclatura : CP-SM-9-2024-GRP-GSRLCC-G-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD Y ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DISTRITO DE SULLANA ¿ PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	10417134757	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	OCAS TOCTO EVER RONALD	Hora de envío :	22:55:20

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consulta al comité de selección que para acreditar la experiencia del consultor de obra en la especialidad se puede acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 0.50 veces el valor referencial de la contratación, y de igual manera en los factores de evaluación; a fin de que haya mayor concurrencia de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11.1 Literal: III **Página: 112**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación a la consulta de la forma de acreditación de la experiencia del consultor de obra en la especialidad se puede acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 0.50 veces el valor referencial de la contratación y de igual forma en los factores de evaluación; a fin de que haya mayor concurrencia de postores; por lo que se precisa que en relación a esta consulta debe ser evaluada por el comité de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA

Nomenclatura : CP-SM-9-2024-GRP-GSRLCC-G-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD Y ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DISTRITO DE SULLANA ¿ PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	10417134757	Fecha de envío :	27/08/2024
Nombre o Razón social :	OCAS TOCTO EVER RONALD	Hora de envío :	22:55:20

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Los términos de referencia establecen la presentación del Informe N°01, sin embargo, no se ha considerado la forma de pago para este entregable, por lo que se consulta al comité aclarar lo propio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10.3 **Literal:** III **Página:** 107

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se está especificando la forma de pago en relación a la presentación del informe N°01, se adjunta cuadro

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null